

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA RADIOLINE S.A.**

En la ciudad de Quito, Ecuador Metropolitano, hoy día veintiseis días de abril del dos mil diecisiete y ocho, a las 17:30 horas, en la oficina sustral de la compañía ubicada en la calle Inglaterra E 3-121 y Av. República, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA RADIOLINE S.A., el señor **Marino Machado Vinicio Tamielodi** propietario de ESTECHEMUS MOVENTA Y MOVYE (799) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, y el señor **Lázaro Canache Andrae Armando** propietario de UNA (1) participación de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía RADIOLINE S.A.

Preside la junta el señor **Lázaro Canache Andrae Armando** y actúa como secretario el señor **Marino Machado Vinicio Tamielodi**, Gerente General de la compañía.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide que por secretario se forme la correspondiente lista de socios presentes. El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital social de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de aportaciones.

Los socios de forma unánime resuelven, al amparo de los dispuesto en el Art. 139 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de socios con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

Los socios de forma unánime resuelven, al amparo de los dispuesto en el Art. 139 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de socios con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

1.- Presentación, lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

2.- Lectura y resolución sobre el Informe del Gerente.

3.- Decisión respecto de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2017.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

**1.- PRESENTACIÓN, LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

El señor **Marino Machado Vinicio Tamielodi** en su calidad de Secretario de la junta y como Gerente de la compañía da lectura de las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma.

El Gerente abrevisa todas las inquietudes planteadas por los accionistas que se refirieron a las cuentas, balances y estados

financieros presentados del año 2017 y a continuación emite una en aprobación.

La Junta luego de las deliberaciones pertinentes, resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2017. Se abstiene de votar el señor **Marino Machado Vinicio Tamielodi**, al ser administrador de la compañía. Los votos de éste se suman a la mayoría.

**2.- LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.**

El señor **Marino Machado Vinicio Tamielodi** en su calidad de Gerente de la compañía, da lectura a su informe de gestión de la administración, de la sociedad correspondiente al ejercicio económico del 2017, por lo cual se expone claramente la gestión realizada en pro del crecimiento de la compañía.

A continuación, emite una en aprobación.

La junta procede a analizarlo, de la cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración, resuelve aprobar el informe del Gerente, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma. Dado que la aprobación de dicho informe, lleva implícita la aprobación de la gestión del administrador.

**3.- DECISIÓN RESPECTO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Una vez que han analizado las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, Gerencia expone que luego del realizar sus actividades ordinarias en todo el periodo 2017 se obtuvo una pérdida por \$ 1876,50.

Los accionistas dan por conocido lo señalado por la Gerencia, y piden a besar la acta por unanimidad.

La Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que Secretaría elabore el Acta de la presente Junta General.

Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

La Presidencia agradece a los señores socios por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convocado, la Sesión termina, siendo las 18:00.

Fare constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta, el  
Presidente, el Secretario de la Junta y los accionistas.



**Laxen Canache Andrus Armande**  
Presidente de la Junta  
Socio



**Marino Machado Vianin Tamielones**  
Secretario de la Junta  
Socio